

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION



NO. DE OBRA: 2019301890051

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 2019

REUNIDOS EN LA COLONIA **SOL DE JUSTICIA** DE LA LOCALIDAD DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. DEL **MUNICIPIO DE TUXPAN, VER.**, SIENDO LAS **13:00** HORAS DEL DÍA **20 DE DICIEMBRE DE 2019**, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL:

MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL.

C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, C. ARELI BAUTISTA PEREZ, C. ANTONIO BAUTISTA QUIROZ, C.P. PEDRO BENITEZ DOMINGUEZ, C.P. MARIO ZABDIEL SAUCEDO BONILLA, C. DALIA VIRGINIA CUERVO LOREDO.

PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO ÚNICO, REGIDOR PRIMERO, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL Y VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA; RESPECTIVAMENTE.

POR EL COMITÉ COMUNITARIO:

C. CASIANO MARCOS CRUZ, C. ERNESTINA LORENZO MARTINEZ, C. ISIDORO REYES MARTINEZ.

PRESIDENTE, SECRETARIO, Y VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA; RESPECTIVAMENTE, EN REPRESENTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES MENCIONADAS A CONTINUACIÓN.

Y LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL.	C. ALEJANDRO BARRAGÁN MÁRTINEZ
DOMICILIO.	CALLE MANUEL JUAREZ No. 16, COL. INFONAVIT TENECHACO, TUXPAN, VERACRUZ
R. F. C	BAMA780718G26
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.	C. ALEJANDRO BARRAGÁN MÁRTINEZ

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA:

“CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA COLONIA SOL DE JUSTICIA.”

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION



NO. DE OBRA: 2019301890051

DATOS DE LA OBRA.

NUMERO DE OBRA 2019301890051	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: INVITACION RESTRINGIDA		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA.	INVITACIÓN RESTRINGIDA.	LICITACIÓN PÚBLICA.
MONTO DEL CONTRATO. \$ 1,200,000.00	FECHA DE INICIO REAL. DD/MM/AA 01 DE AGOSTO DE 2019	FECHA DE TERMINO REAL. DD/MM/AA 20 DE DICIEMBRE DE 2019	
NO. DE CONTRATO. DOP_2019301890051_FIS MDF_IR_043_C064	MONTO DEL ANTICIPO. \$ 360,000.00		
FIANZAS	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A		
POR ANTICIPO. \$ 360,000.00	NO. DE FOLIO. 19A34369	FECHA. 26/07/2019	
POR CUMPLIMIENTO. \$ 103,448.28	NO. DE FOLIO. 19A34373	FECHA. 26/07/2019	
VICIOS OCULTOS. \$	NO. DE FOLIO:	FECHA:	
AMPLIACION AL CUMPLIMIENTO. NO APLICA	NO. DE FOLIO. NO APLICA	FECHA. NO APLICA	

INVERSIÓN.

INVERSIÓN APROBADA.			INVERSIÓN EJERCIDA.		
TOTAL	F.I.S.M.	CONVENIO	TOTAL	F.I.S.M.	CONVENIO
\$ 1,200,000.00	\$ 1,200,000.00	\$ 150,000.00	\$ 1,350,000.00	\$ 1,350,000.00	\$ 150,000.00

SALDO: \$ 0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES.

ESTIMACIÓN	FECHA	ESTIMACION	AMORTIZACION	5 AL MILLAR	IMPORTE LIQUIDO
ANTICIPO					\$360,000.00
1 (UNO) NORMAL	17 DE OCTUBRE DE 2019	\$370,502.12	\$111,150.64	\$ 1,596.99	\$257,754.49
2 (DOS) NORMAL	28 DE NOVIEMBRE DE 2019	\$589,493.60	\$ 248,849.36	\$2,540.92	\$338,103.32
3 (TRES) FINIQUITO	20 DE DICIEMBRE DE 2019	390,004.28	\$0.00	\$1,681.05	\$388,323.23

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION



NO. DE OBRA: 2019301890051

	TOTAL	\$1,350,000.00	\$360,000.00	\$5,818.96	\$984,181.04

EL H. AYUNTAMIENTO, HA DESIGNADO A LOS TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA.

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. EDGAR E. DEL ANGEL JUAREZ
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA.

C. ALEJANDRO BARRAGAN MARTINEZ
PERSONA FISICA

ING. ANGEL DE JESUS REYES MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA

Firma vertical
 Empresa Serenitas S de RL de CV

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, Y ESTÁNDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTÁ EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL **CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO** QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

EL ACTO DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTES, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS MISMAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PARTICULARMENTE LAS RECLAMACIONES QUE A DERECHO CORRESPONDA.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION



NO. DE OBRA: 2019301890051

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS ~~14:30~~ HORAS DEL DÍA ANTES CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN ORIGINAL DONDE FIRMAN QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE...

ENTREGA



C. ALEJANDRO BARRAGAN MARTINEZ
PERSONA FISICA.



ING. ANGEL DE JESUS REYES MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA

RECIBE



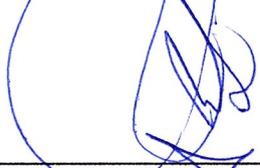
C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ARELI BAUTISTA PEREZ
SINDICO UNICO MUNICIPAL



C. ANTONIO BAUTISTA QUIROZ
REGIDOR PRIMERO



C.P. PEDRO BENITEZ DOMINGUEZ
TESORERO MUNICIPAL

*Bajo protesta
por observaciones en
Oficio enviado # 178
Eusebio Torres Mto.*









ACTA DE ENTREGA-RECEPCION



NO. DE OBRA: 2019301890051


C.P. MARIO ZABDIEL SAUCEDO BONILLA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

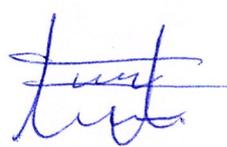

C. DALIA VIRGINIA CUERVO LOREDO
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA 

POR EL COMITÉ COMUNITARIO.


C. CASIANO MARCOS CRUZ
PRESIDENTE


C. ERNESTINA LORENZO MARTINEZ
SECRETARIO 


C. ISÍDORO REYES MARTINEZ
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA






Ernestina Lorenzo Martinez
